

PROTOCOLO DE REAPERTURA DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE II DE LA DESESCALADA

**PROTOCOLO PARA LA
REAPERTURA DE SEÑORÍO DE
ZUASTI GOLF CLUB**

DESESCALADA

FASE 2



PROTOCOLO DE REAPERTURA DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE II DE LA DESESCALADA

INDICE

I. INTRODUCCIÓN	3
II. MEDIDAS A ADOPTAR RESPECTO A LAS INSTALACIONES	5
III. MEDIDAS GENERALES A ADOPTAR RESPECTO AL USO DE LAS INSTALACIONES POR PARTE DE LOS SOCIOS	7
1. ACCESO Y TRÁNSITO POR LAS INSTALACIONES	7
IV. MEDIDAS ESPECÍFICAS A ADOPTAR RESPECTO AL USO DE LAS INSTALACIONES POR PARTE DE LOS SOCIOS	9
1. ASEOS	9
2. PISTAS DE TENIS Y PÁDEL	9
3. TERRAZAS	10
4. NUEVOS ESPACIOS HABILITADOS COMO VESTUARIOS EN HIDROTERAPIA	10
5. PISCINA DE HIDROTERAPIA	11
6. ZONAS VERDES, SOLARIUM	12
V. MEDIDAS A ADOPTAR POR LOS TRABAJADORES	13
VI. MEDIDAS DISCIPLINARIAS	14
ANEXO I.- PLANO DE UBICACIÓN DE DISPENSADORES DE GEL	15
ANEXO II.- DOCUMENTACIÓN A FACILITAR AL PERSONAL	16
ANEXO III.- CARTELERÍA COLOCADA POR EL CLUB	20
ANEXO IV.- INFORMACIÓN REPRODUCIDA POR EL SISTEMA DE PANTALLAS DEL CLUB	29

PROTOCOLO DE REAPERTURA DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE II DE LA DESESCALADA

I. INTRODUCCIÓN

El objeto del presente protocolo es recoger de forma estructurada en un solo documento las medidas a adoptar por **Señorío de Zuasti Golf Club** para la reapertura parcial de nuestras instalaciones, minimizando la potencial transmisión del COVID-19 y favoreciendo un ambiente seguro para el uso de las instalaciones por parte de socias y socios, así como un entorno laboral adecuado para nuestro personal.

Sin olvidar que continuamos estando en un estado de alarma, de conformidad con las recomendaciones de las autoridades sanitarias y de diferentes agentes del sector deportivo y de servicios, de acuerdo a lo dispuesto en la **Orden SND/399/2020**, de 9 de mayo de la fase 1 de plan para la transición hacia una nueva normalidad, así como en la **Orden SND/414/2020** de 16 de mayo de la Fase 2 del mismo Plan, **Señorío de Zuasti Golf Club** ha decidido abrir parcialmente sus instalaciones, adoptando para ello una serie de medidas adecuadas a este club, que son de obligado cumplimiento tanto para socias y socios, como para el personal que trabaja en el centro.

Este documento deja sin efecto de forma provisional las normas de uso de las instalaciones vigentes hasta ahora y será comunicado de forma efectiva a todas las personas implicadas. El protocolo aprobado por el Consejo de Administración es un documento vivo que seguro se verá afectado por posibles modificaciones y ajustes en función de las medidas de protección y seguridad que se deban adoptar en cada una de las fases de desescalada.

La premisa principal para la implantación de las nuevas medidas es minimizar las vías de transmisión del SARS-Cov-2. El principal riesgo es la interacción cara a cara con una persona infectada que pueda estar en la instalación, a través de gotas respiratorias mayores de 5 micras o menores de ese tamaño si existe aerosolización. Estas gotas transmiten la enfermedad cuando entran en contacto con las mucosas de la persona receptora (boca, nariz u ojos) Por todo ello es esencial el respeto de una distancia mínima de dos metros entre personas en cualquier circunstancia. Además, para acceder y transitar por el Club es obligatorio usar mascarilla y es recomendable usar guantes.

Según fuentes sanitarias el virus también se transmite en caso de que tengamos contacto con objetos o superficies previamente contaminadas por tos o estornudos de una persona infectada y luego nos llevemos las manos a la cara o la boca. De ahí las recomendaciones generales de practicar la higiene continua de manos y reducir el contacto con elementos de uso común. Además, es un compromiso adquirido por este Club realizar un especial esfuerzo en la limpieza y desinfección de todas las instalaciones que estén en uso. Hay que recordar que el virus permanece activo sobre los materiales una vez que es depositado, llegando a perdurar varios días en las diferentes superficies. Por esta razón se han introducido en la limpieza diaria de las instalaciones el empleo de productos virucidas tal y como recomiendan las autoridades sanitarias.

PROTOCOLO DE REAPERTURA DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE II DE LA DESESCALADA

El presente protocolo tiene como objetivo principal, el de informar y concienciar a todos los usuarios, de que en la situación actual existen riesgos para la salud en los desplazamientos al club, también cuando se incumple la distancia física de seguridad, o cuando se comparte el uso del equipamiento. Igualmente, pretende insistir en que la enfermedad COVID-19 puede provocar el asilamiento de quien la padece, la aparición de diferentes patologías (incluido el riesgo de muerte), y puede ocasionar transmisiones secundarias

Señorío de Zuasti exige a sus socios y usuarios que NO ACCEDAN a las instalaciones si han estado en contacto con personas infectadas en los últimos 14 días, o tengan sintomatologías tales como tos, fiebre, alteraciones del sabor u olfato. Se advierte que las personas que incumplan estas exigencias serán responsables frente al Club de los daños que pudieran ocasionar a los empleados y socios del club.

El presente protocolo es un documento vivo, sujeto a cualquier modificación para poder adaptarnos a las nuevas exigencias o recomendaciones que pudieran ser requeridas por las autoridades sanitarias.

Se mantendrá en la web la última versión actualizada del mismo, y sustituirá a cualquier otra que hubiera estado publicada con anterioridad. Rogamos su consulta continua.

PROTOCOLO DE REAPERTURA DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE II DE LA DESESCALADA

II.- MEDIDAS A ADOPTAR RESPECTO A LAS INSTALACIONES

1. De acuerdo con la normativa vigente, el aforo general de Señorío de Zuasti Golf Club está limitado al 30% de su capacidad.
2. Las instalaciones que están abiertas al uso en la **Fase II** de la desescalada serán las siguientes:
 - Campo de golf 18 hoyos
 - Cancha de prácticas de golf y putting green
 - Piscina hidroterapia exclusivamente para nadar.
 - Pistas exteriores de tenis
 - Pistas exteriores de pádel
 - Pistas cubiertas de pádel
 - Recepción
 - Oficinas del club
 - Cuarto de palos
 - Aseos del cuarto de palos
 - Terrazas del palacio restauración
 - Aseos de la zona de verano
 - Zona verde de verano
 - Pinar zona cabañas
 - Robledal
3. El resto de las instalaciones permanecerán clausuradas:
 - Salón social
 - Gimnasio
 - Jacuzzis
 - Saunas
 - Baños turcos
 - Zona de relax de hidroterapia
 - Sala de actividades
 - Vestuarios generales y zona de aseos y duchas
 - Vestuarios de golf y duchas
 - Sala de columnas
 - Ludoteca
 - Polideportivo
 - Campo de fútbol
 - Campo de rugby
 - Bar Hoyo 9
 - Bar de verano
 - Tienda de golf
 - Columpios y tirolina de palacio

PROTOCOLO DE REAPERTURA DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE II DE LA DESESCALADA

4. Únicamente se permitirá el acceso a estas instalaciones para la practica deportiva si se dispone de reserva previa, y en los horarios habilitados. Los horarios de apertura de las instalaciones abiertas serán los siguientes:
 - Campo de golf: De lunes a domingo, de 08:00h a 21:00h.
 - Instalaciones deportivas: De lunes a domingo, de 08:00h a 21:00h.
 - Recepción del Club: De lunes a domingos, de 09:00h a 21:00h.
 - Oficinas del Club: De lunes a viernes, de 09:00h a 21:00h.
 - Hostelería y restauración (Palacio): De lunes a domingos, de 12:00h a 16:00h y de 18:00h a 21:00h. Los domingos el horario será solamente de mañana de 12:00h a 16:00h.
5. No se puede permanecer en el club, una vez concluido el tiempo de la reserva.
6. Fuera del horario de apertura de las terrazas, únicamente podrán acceder al Club quienes hayan realizado previamente reserva para la práctica de alguna de las disciplinas abiertas en esta Fase II.
7. Las instalaciones se limpiarán al menos dos veces al día, prestando especial atención a superficies de contacto como: barandillas, mesas, sillas, pomos, pulsadores, tornos, ...etc.
8. Se colocarán en diferentes puntos de las instalaciones carteles generales de recomendaciones de prevención.
9. Para evitar la manipulación de alimentos no controlados, no se permitirá durante esta Fase II acceder al club con comida traída del exterior.
10. Al objeto de realizar un adecuado control de aforo en el interior de las instalaciones se exige el acceso con carné a través de torno.
11. No se podrá hacer uso de los bancos, sillas, ni tumbonas del Club. El único mobiliario que se puede emplear es el que se encuentra en la terraza del establecimiento de hostelería que se encuentre abierto.
12. Se permite el acceso del socio con tumbona o hamaca particular, siempre que disponga de reserva para hacer uso de la zona verde, y se la lleve su tumbona o hamaca al terminar el tiempo de su reserva.
13. Todas las fuentes permanecerán clausuradas.
14. En todos los aseos se desconectarán los seca-manos. Se colocará papel desechable reciclado y biodegradable para el secado de manos y los dispensadores de jabón estarán siempre llenos.
15. En los aseos pueden existir parte de las instalaciones clausuradas.
16. En determinadas zonas del Club existen debidamente señalizados, puntos de higiene con dispensadores de gel hidroalcohólico y contenedores con tapa para el depósito de guantes, pañuelos desechables y mascarillas usadas.
17. No se puede andar en bicicleta, patinete o monopatín por el club. Deben de dejarse aparcado en las zonas habilitadas para ello.

PROTOCOLO DE REAPERTURA DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE II DE LA DESESCALADA

III.- MEDIDAS A ADOPTAR POR PARTE DE LOS SOCIOS PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES EN GENERAL

ACCESO Y TRÁNSITO POR LAS INSTALACIONES DEL CLUB

1. Se recomienda a personas vulnerables o de mayor riesgo (mayores de 70 años y/o con patologías previas) que no acudan al Club.
2. Quienes tengan fiebre u otros síntomas relacionados con la COVID-19 no deberán acudir al Club.
3. El Club recomienda en la situación actual de pandemia, y por respeto a la salud e integridad del resto de socios y trabajadores que, bajo su estricto consentimiento, permita que se le tome la temperatura corporal, y abandone las instalaciones si supera los 37,5°C.
4. Para acceder al Club y transitar por el mismo es obligatorio llevar mascarilla en todos aquellos momentos en los que no sea posible guardar la distancia de 2 metros de seguridad.
5. Al objeto de realizar un adecuado control de aforo, es obligatorio pasar el carné de socio por el turno para acreditar la entrada y salida. Sin carné, no se permitirá el acceso. Aquellos socios que hayan extraviado su carné pueden solicitar un duplicado de este en las oficinas, o identificarse en la entrada rellenando un impreso preparado al efecto que deberán firmar a la entrada y salida del Club.
6. En los accesos se facilitará solución hidroalcohólica para la desinfección de manos y/o guantes.
7. Los desplazamientos por el Club deben hacerse respetando siempre la distancia de seguridad y respetando el sentido de la circulación.
8. Previamente a la apertura de las instalaciones que ponen en marcha en la Fase II, se ha realizado una desinfección por empleando los productos bactericidas, virucidas y fungicidas recogidos en el listado de productos recomendados por el Ministerio de Sanidad.
9. No está permitido que los niños menores de 14 años estén sin el cuidado y supervisión de sus padres/madres o tutores legales, que deberán acompañar los movimientos de los menores a su cargo, garantizando el cumplimiento de las medidas de distanciamiento social acordado por las autoridades sanitarias.
10. Los mayores de 14 años, deberán en todo momento respetar la distancia de seguridad de 2 metros, y en caso contrario, llevar mascarilla.
11. Las taquillas no podrán utilizarse. Los socios que necesiten sacar material de sus taquillas podrán acceder a ellas acompañados de un empleado del Club (y en una única ocasión) para retirar sus pertenencias.

PROTOCOLO DE REAPERTURA DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE II DE LA DESESCALADA

12. Los vestuarios están cerrados, por lo que es obligatorio venir cambiado/a de casa para la practica deportiva o tomar el sol, quedando prohibido utilizar los aseos para ello.
13. Solamente se permitirá incumplir la distancia mínima de seguridad de 2 metros entre personas, en el caso de que sean personas que conviven juntas en el mismo domicilio.
14. Está expresamente prohibido escupir y expulsar secreciones nasales en todas las instalaciones. En caso de necesidad deberá hacerse utilizando un pañuelo desechable, depositarlo en el contenedor de un punto de higiene, e higienizarse las manos después con gel hidroalcohólico.
15. Por su seguridad, en todo momento se deberán seguir las indicaciones del personal del Club.
16. Los trabajadores y trabajadoras están facultados para requerir a los socios y socias en cualquier momento el cumplimiento de las presentes normas, así como para proceder a la expulsión inmediata de aquella o aquellas personas que no respete las indicaciones y ponga en riesgo su propia seguridad o la de otras personas.

FASE II DE LA DESESCALADA

IV.- MEDIDAS ESPECÍFICAS A ADOPTAR POR PARTE DE LOS SOCIOS PARA EL USO DE DETERMINADAS INSTALACIONES

ASEOS

1. Únicamente permanecen abiertos al uso los aseos del Cuarto de Palos, Bar de Palacio y los aseos existentes en la zona de verano.
2. Nunca podrá haber más de una persona en la zona de lavabos.
3. Las puertas generales de acceso estarán siempre abiertas.
4. Parte de la instalación podrá estar clausurada.
5. En caso de que el usuario de un aseo sea una persona con movilidad reducida o un niño/a, podrá acceder acompañado de otra persona.
6. Después de su uso las puertas de las cabinas se dejarán siempre abiertas.
7. Para descargar la cisterna del WC se deberá bajar previamente la tapa.
8. Se deberán seguir las indicaciones para el lavado de manos.
9. Se han desconectado los seca manos y se han colocado bobinas de papel para el secado (el Club empleará papel reciclado y 100% biodegradable).
10. Deberá extremar la higiene de manos al acceder y justo antes de abandonar el aseo.

PISTAS DE TENIS Y PÁDEL

1. El uso de las pistas será siempre bajo reserva previa a través de la App o de la página web del Club. No se admitirán reservas presenciales.
2. Para una distribución adecuada del uso de las instalaciones por todos los socios, el Club podrá limitar la reiteración de reservas por una misma persona, en función de la demanda de pistas.
3. No se prestará ningún material deportivo (pelotas, raquetas, palas ... etc.).
4. En la zona cercana a las pistas encontrará un punto de higiene con gel hidroalcohólico. El jugador deberá higienizarse las manos antes y después de jugar.
5. El número de personas que puedan jugar en la pista simultáneamente será el que indique en cada momento el Consejo Superior de Deportes y el Gobierno de Navarra.
6. Se recomienda llevar guante sanitario en la mano no dominante para evitar el contacto con la pelota en el saque.
7. Se evitará el saludo protocolario con las manos después del partido.
8. Una vez finalizado el partido se deberá abandonar la zona de pistas y salir del Club.
9. Se realizarán dos limpiezas diarias de las pistas, coincidiendo una de ellas en horario de 14:00h a 16:00h. En esa franja horaria no se podrá realizar reserva de pistas.

PROTOCOLO DE REAPERTURA DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE II DE LA DESESCALADA

TERRAZAS

1. Mientras la actual normativa sanitaria no permita la utilización de zonas comunes, las terrazas quedan asignadas únicamente al servicio de hostelería y restauración del bar y se distribuirán de modo que se respete la distancia de dos metros entre mesas, por lo que está prohibido cambiar la disposición de las mesas y las sillas, sin la autorización previa y expresa del personal de hostelería.
2. Se habilitará una nueva terraza de la plaza frente a la Iglesia con el aforo reducido al 50% en la que se superior ocupará más espacio al haberse trasladado los aparca bicis al exterior.
3. De acuerdo con la **Orden SND/399/2020**, de 9 de mayo, , y con la **Orden SND/414/2020** de 16 de mayo, para asegurar que las mesas y sillas están desinfectadas, nadie podrá sentarse en las terrazas hasta que se lo indique el personal de hostelería.
4. El servicio de hostelería se servirá en las mesas y se podrá adquirir comida para llevar a domicilio.
5. No está permitido el acceso a la barra del bar.
6. Tampoco está permitido los grupos superiores a 15 personas. Para poder juntar las mesas, deberá de pedirlo al personal de hostelería.
7. Para evitar la interlocución con el camarero, la consumición se pagará en el momento de ser servida. Se recomienda el pago con tarjeta.
8. El número de productos de la carta se verá reducido para evitar al máximo la manipulación por parte del personal de cocina y servicio.
9. No se permite traer a la terraza bebida o comida que no se haya adquirido en el local.
10. Para la utilización de las máquinas de vending se recomienda llevar guantes e higienizarse antes y después de utilizarlas. Del mismo modo se recuerda mantener la distancia de seguridad respecto a otras personas que puedan estar utilizándolas.

NUEVOS ESPACIOS HABILITADOS COMO VESTUARIOS EN HIDROTERAPIA

1. Únicamente podrán utilizar los vestuarios y los aseos de hidroterapia, aquellas personas que, previa reserva, vayan a practicar natación.
2. Los nuevos espacios habilitados como vestuarios (uno por cada una de las tres calles) únicamente se podrán utilizar para cambiarse de ropa. Las duchas, jacuzzis, saunas, baños turcos y zona de relax estarán clausuradas.
3. Antes y después de abandonar el vestuario de deberá realizar higiene de manos, ya sea con el gel hidroalcohólico que encontrará en el punto de higiene ubicado en el acceso, o con agua y jabón en los aseos de hidroterapia.
4. Existe un vestuario individual por calle, que solo podrá utilizarse a partir de la hora reservada, y deberá abandonarse, antes de que llegue a término esa misma hora.
5. Después de cambiarse no se podrá permanecer en la zona de hidroterapia.

PROTOCOLO DE REAPERTURA DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE II DE LA DESESCALADA

6. No se podrá acceder al vestuario, hasta que el usuario anterior no lo haya abandonado, y haya podido acceder a su interior el personal del Club para poder comprobar su estado, y realizar las tareas de limpieza y desinfección que se precisasen.
7. Después de cambiarse no se podrá dejar ropa ni ninguna pertenencia en los bancos, deberá quedar debidamente recogida en la bolsa de deportes que se hubiera llevado por el usuario o en una bolsa de plástico cerrada. El personal del Club comprobará que se cumple con estas exigencias y no permitirá el baño hasta que se haya verificado su cumplimiento.

PISCINA DE HIDROTERAPIA

1. De acuerdo con la **Orden SND/414/2020** de 16 de mayo el aforo máximo de la piscina será de tres personas, una por cada calle.
2. Para utilizar la piscina se deberá realizar reserva previa a través de la App del Club o de nuestra pagina web con un plazo máximo de 24 horas. Se permitirá una reserva cada 48 horas por socia o socio.
3. La duración de las reservas será de 60 minutos.
4. La reserva telefónica será posible a partir de las 10:00h pero únicamente para las calles que hayan quedado libres esa mañana o esa tarde. En este tipo de reservas se podrá exceder la reserva diaria marcada para cada socio o socia.
5. Cualquier socia o socio mayor de 14 años podrá realizar reservas.
6. Los socios o socias menores de 14 años podrán acceder, previa reserva de su padre, madre o tutor legal a la instalación, quien lo podrá acompañar al menor hasta la entrada al edificio de la piscina y recogerle en el mismo sitio después.
7. Los vestuarios podrán utilizarse para cambiarse, pero no para ducharse. Las duchas permanecerán clausuradas.
8. Después de cambiarse no se podrá dejar ropa ni ninguna pertenencia en los vestuarios.
9. Las prendas de ropa y demás pertenencias no podrán quedarse en el vestuario mientras se encuentre nadando. Se llevaran en una bolsa cerrada al recinto de la piscina y se depositaran en las áreas señaladas en la zona exterior, respetando las distancias de seguridad.
10. Antes de entrar en el vaso será obligatoria la ducha con agua (sin jabón) que se deberá realizar en las duchas habilitadas en el interior del recinto de las piscinas.
11. En todo momento se deberá respetar la distancia de seguridad respecto al resto de personas que se encuentren en el recinto.
12. Una vez finalizado el tiempo de la reserva se deberá abandonar el recinto de la piscina y los vestuarios.
13. En la piscina se separará con corchera que separarán las calles de nado.
14. De acuerdo con la **Orden SND/414/2020** de 16 de mayo el aforo máximo de la piscina será de 3 personas.

PROTOCOLO DE REAPERTURA DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE II DE LA DESESCALADA

ZONAS VERDES, SOLARIUM

1. Se podrá hacer uso de la zona verde situada alrededor de la zona de baño de verano para tomar el sol y permanecer en grupos de hasta 15 personas y manteniendo la debida distancia social de seguridad. En caso de no mantenerla, será necesario el uso de mascarilla.
2. El aforo estará limitado, y únicamente se podrá tomar el sol de manera individual en las zonas señaladas.
3. Las tumbonas del Club no estarán disponibles.
4. Se deberá realizar continua higiene de manos en los puntos de higiene habilitados al efecto y se deberá usar mascarilla para transitar y también en caso de que no se puedan mantener la distancia de seguridad entre personas, siempre y cuando no sean personas que conviven juntas.
5. Siempre se deberá usar toalla. No existirá servicio de alquiler de toallas en el Club.
6. Se deberá mantener la distancia de seguridad, quedando todas las pertenencias (toallas, bolsos etc.) dentro del perímetro de seguridad.
7. Quienes quieran utilizar una hamaca para tomar el sol deberán llevarla y traerla cada día al Club.
8. No está permitido jugar en esta zona.
9. Al permanecer las fuentes clausuradas por motivos sanitarios se recomienda que traigan bebida de casa o que la adquieran en el servicio de bar de palacio, o en las máquinas de vending, siguiendo las recomendaciones realizadas en el presente protocolo.
10. La zona de columnas se encuentra cerrada. No está permitido coger sillas o mesas de esta zona

PROTOCOLO DE REAPERTURA DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE II DE LA DESESCALADA

V.- MEDIDAS A ADOPTAR POR LOS Y LAS TRABAJADORAS

1. En caso de tener síntomas no acudir al puesto de trabajo, dar aviso a la empresa y al correspondiente servicio de Salud.
2. Los horarios de entrada y salida del Club serán escalonados para evitar concentración de personas en los accesos
3. Para transitar por el Club será obligatorio llevar puestos guantes y mascarilla.
4. Al acceder al Club será obligatorio desinfectarse las manos o los guantes con el gel hidroalcohólico que facilitará la empleada de portería.
5. En todo momento se respetará la distancia de seguridad de dos metros respecto a socios y a los compañeros de trabajo.
6. El Club facilitará a su personal sus correspondientes EPI-s para prevenir el contagio del virus. Estos EPI-s están compuestos de: Mascarillas desechables, guantes, pantallas protectoras y un bote de gel hidroalcohólico de uso personal.
7. De acuerdo con el artículo 6.2 del BOE de 9 de mayo cada día se traerá ropa de trabajo limpia de casa. La ropa deberá usarse solo una jornada y se lavará en casa de forma mecánica con ciclos de entre 60 y 90 grados
8. De acuerdo con el artículo 6.1 del BOE del 9 de mayo los vestuarios y zonas privadas de los trabajadores llevarán el mismo régimen de limpieza que el resto de las instalaciones.
9. En los vestuarios de trabajadores sólo podrá haber una prenda de abrigo, un chubasquero, el calzado de trabajo, y dos recambios de pantalón, camiseta y jersey. Estas prendas deberán estar limpias y dentro de las taquillas. No se almacenará más ropa de trabajo en el Club.
10. No se permitirá el cambio de ropa en ninguna otra dependencia que no sean los vestuarios.
11. Los vestuarios deberán estar despejados. Está prohibido almacenar en ellos enseres y materiales que no sean ropa limpia y elementos de higiene personal, pudiéndose requerir el desalojo de objetos no reglamentarios en cualquier momento.
12. Los descansos o pausas se harán de forma individual y escalonada, para evitar concentración de personas en el mismo espacio.
13. El personal únicamente podrá utilizar los aseos que se encuentran en sus vestuarios. No podrán utilizar el resto de los aseos del Club, ni siquiera los que estén cerrados al uso de los socios y socias.
14. Después de utilizar el aseo, el empleado o empleada deberá limpiarlo con el producto desinfectante que sea facilitado por el Club y con bayetas desechables.
15. En el acceso a los vestuarios habrá siempre un contenedor específico para tirar guantes, mascarillas usadas y las bayetas desechables.

PROTOCOLO DE REAPERTURA DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE II DE LA DESESCALADA

VI.- MEDIDAS DISCIPLINARIAS

1. Dada la situación de gravedad generada por la pandemia, el esfuerzo realizado para poder abrir las instalaciones con las medidas de higiene y seguridad adecuadas, y el riesgo de cierre de las instalaciones con el consiguiente perjuicio para el resto de socios, será de aplicación el régimen disciplinario o sancionador en un grado superior para aquellas personas que con sus actos u omisiones ponga en riesgo la salud de otras personas.
2. Se recuerda además que el personal de seguridad, así como cualquier empleado del Club está facultado para expulsar de las instalaciones a aquellas personas que pongan en riesgo su salud y la de las demás personas que se encuentren en el Club.

En Zuasti a 25 de mayo de 2020

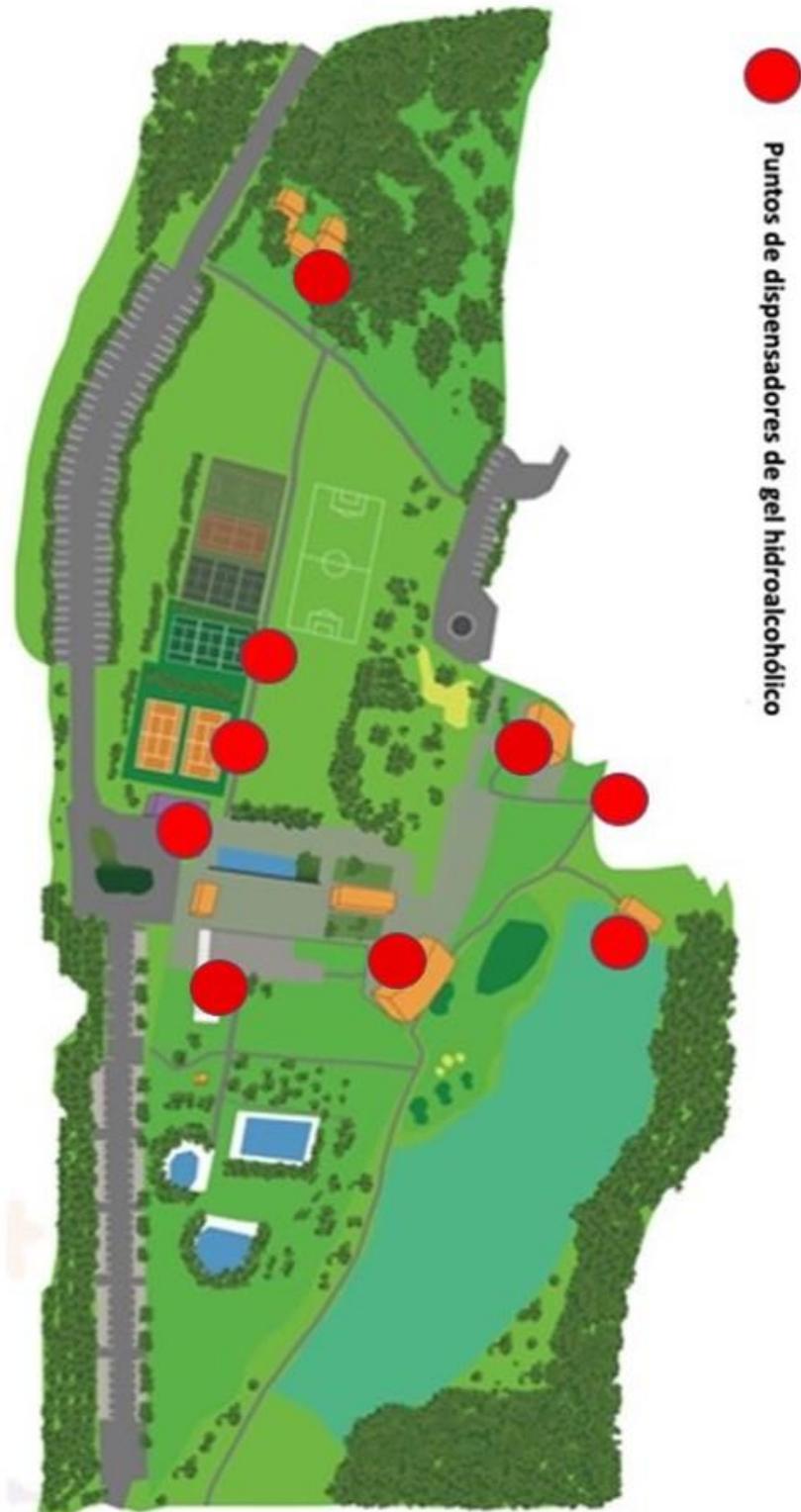


EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

PROTOCOLO DE REAPERTURA DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE II DE LA DESESCALADA

ANEXO I.- PLANO DE UBICACIÓN DE LOS PUNTOS DE HIGIENE



ANEXO II.- Plano de Ubicación de Puntos de Higiene

ANEXO II.- DOCUMENTACIÓN A FACILITAR AL PERSONAL

¿Qué puedo hacer para protegerme del nuevo coronavirus y otros virus respiratorios?



Lávate las manos frecuentemente y meticulosamente



Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan su transmisión



Al toser o estornudar, **cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado**



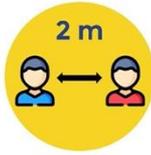
Utiliza mascarilla higiénica cuando no sea posible mantener la distancia de seguridad o en el transporte público



Limpia con regularidad las superficies que más se tocan



Usa pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tíralos tras su uso



Mantén **2 metros de distancia** entre personas



Si presentas síntomas, aíslate en tu habitación y consulta cómo actuar en la web del Ministerio de Sanidad

6 mayo 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte:
www.msbs.gob.es
[@sanidadgob](https://twitter.com/sanidadgob)

**#ESTE VIRUS
LO PARAMOS
UNIDOS**

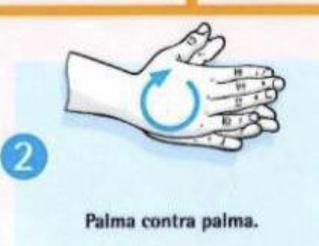


Técnica para una correcta higiene de manos

Con agua y jabón:
40-60 segundos

Con solución alcohólica:
20-30 segundos

- 

1
- 

2

Palma contra palma.
- 

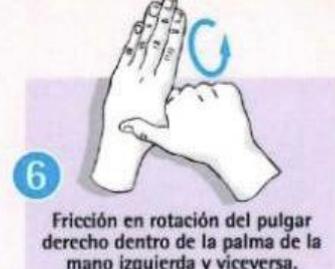
3

Palma de la mano izquierda sobre el dorso de la mano derecha con los dedos entrelazados y viceversa.
- 

4

Palma contra palma con los dedos entrelazados.
- 

5

Dorso de los dedos contra la palma opuesta con los dedos recogidos.
- 

6

Fricción en rotación del pulgar derecho dentro de la palma de la mano izquierda y viceversa.
- 

7

Fricción en rotación con movimientos de vaivén. Los dedos juntos de la mano derecha sobre la palma de la mano izquierda y viceversa.
- 

8

Aclarar y secar con toalla de un sólo uso.

Sírvase de la toalla para cerrar el grifo.
- 

8

Dejar secar al aire.

Recuerda No dejes de hacer lo que está en tus manos

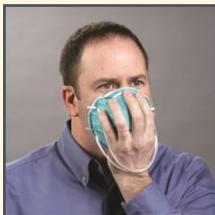
PROTOCOLO DE REAPERTURA DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE II DE LA DESESCALADA

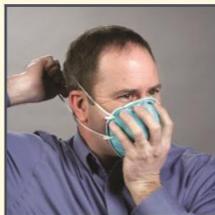
Colocación del respirador



Coloque el respirador en la palma de su mano con la parte que se coloca sobre la nariz tocando los dedos.



Agarre el respirador en la palma de la mano (con la mano ahuecada), dejando que las bandas caigan sobre la mano. Sostenga el respirador debajo de la barbilla con la parte que se coloca sobre la nariz mirando hacia arriba.



La banda superior (en respiradores de banda única o doble banda) se coloca sobre la cabeza, descansando en el área superior de la parte de atrás de la cabeza. La banda inferior se coloca alrededor del cuello y debajo de las orejas. ¡No cruce las bandas una sobre la otra!



Coloque la punta de los dedos de ambas manos en la parte superior del gancho de metal que cubre la nariz (si tiene gancho). Deslice hacia abajo la punta de los dedos por ambos lados del gancho de metal que cubre la nariz para moldear el área y que tome la forma de la nariz.

Revisión del ajuste²



Coloque ambas manos sobre el respirador y aspire un poco de aire para revisar si el respirador se ajusta totalmente a su cara.



Con las manos todavía tapando completamente el respirador, bote el aire por la nariz y la boca. Si siente que el aire se filtra, no hay un ajuste adecuado.



Si el aire se filtra alrededor de la nariz, reajuste la pieza de la nariz según lo indicado. Si el aire se filtra por los lados de la mascarilla, reajuste las bandas a lo largo de la cabeza hasta que obtenga un ajuste adecuado.



Si no puede obtener un ajuste y sello adecuado, pida ayuda o pruébese otro tamaño o modelo.

Para quitarse el respirador



¡NO TOQUE la parte de adelante del respirador! ¡Puede estar contaminada!



Quítese el respirador halando la banda inferior sobre la parte de atrás de la cabeza sin tocar el respirador y haciendo lo mismo con la banda superior.



Bote el respirador en el recipiente de deshechos ¡LÁVESE LAS MANOS!

PROTOCOLO DE REAPERTURA DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE II DE LA DESESCALADA

Uso correcto de mascarillas



Realiza un uso correcto de mascarillas siempre asociado a las medidas de prevención y a las medidas para reducir la transmisión comunitaria:



Si tienes síntomas, quédate en casa y aislate en tu habitación



Mantén 2 metros de distancia entre personas



Lávate las manos frecuentemente y meticulosamente



Evita tocarte ojos, nariz y boca



Cubre boca y nariz con el codo flexionado al toser o estornudar



Usa pañuelos desechables



Trabaja a distancia siempre que sea posible



Haz un uso correcto para no generar más riesgo:

- Lávate las manos antes** de ponerla
- Durante todo el tiempo la mascarilla debe **cubrir la boca, nariz y barbilla**
- Evita tocar la mascarilla** mientras la llevas puesta
- Desecha la mascarilla cuando esté húmeda y **no reutilices las mascarillas** a no ser que se indique que son reutilizables
- Para quitarte la mascarilla, hazlo por la parte de atrás**, sin tocar la parte frontal, deséchala en un cubo cerrado y lávate las manos

6 mayo 2020
Consulta fuentes oficiales para informarte
www.mscbs.gob.es
@saludego



PROTOCOLO DE REAPERTURA DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE II DE LA DESESCALADA

ANEXO III.- CARTELERÍA COLOCADA POR EL CLUB



PROTOCOLO APERTURA ACCESO AL CLUB

Tras la apertura parcial de nuestras instalaciones, y con el fin de dar cumplimiento a las medidas sanitarias impuestas por la autoridad para poder hacer uso de las instalaciones deportivas, les informamos del protocolo de acceso al Club.



ACCESO

Accede de forma individual. Espera tu turno en el exterior y respeta la distancia mínima de seguridad.



CARNET

Entra con tu carné de socio para que podamos dar cumplimiento a la normativa de control de aforo.



TEMPERATURA

Recomendamos pasar por un control de temperatura, que determinará si puedes hacer uso de las instalaciones.



PROTECCIÓN

Es obligatorio llevar mascarilla en todos aquellos momentos en los que no sea posible guardar la distancia de 2 metros de seguridad.



ENTRADA Y SALIDA

Deberás acceder 5 minutos antes de la reserva realizada, y salir tan pronto como termine la reserva.



RESERVA PREVIA

No podrás acceder al Club salvo que se dispongas de reserva previa.



PAGOS

Deberás realizar los pagos mediante tarjeta o giro bancario.



RECEPCIÓN

Minimiza la asistencia a las oficinas. Todas las gestiones que puedan realizarse de modo telemático deberán de hacerse de ese modo.



PROTOCOLO APERTURA PISTAS TENIS Y PÁDEL

Tras la apertura parcial de nuestras instalaciones, y con el fin de dar cumplimiento a las medidas sanitarias impuestas por la autoridad para poder hacer uso de las pistas de tenis y de pádel, les informamos del protocolo de uso:



RESERVAS

Tendrás que disponer de reserva previa, bien a través de la Aplicación del Club o a través del "área de socios" de nuestra web.



DISTANCIA

Guarda en todo momento la distancia de, al menos, 2 metros.



MANOS

Antes de acceder al campo lávate las manos con el gel hidro-alcohólico.



PARTIDOS

No podrán durar más de una hora, salvo que la siguiente hora no estuviera reservada.



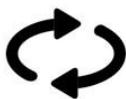
BOLAS

Te recomendamos que cada jugador lleve marcadas sus bolas de juego, para evitar el intercambio.



SALUDO

Evita el saludo protocolario final del encuentro.



PISTA

Te recomendamos que no cambies de pista a lo largo del juego. Si se decides hacerlo, hazlo por los lados opuestos.



GUANTE

Te recomendamos que lleves un guante en una mano para evitar el contacto con la pelota en el saque.



ROPA

Ven vestido para el juego. Los vestuarios permanecerán cerrados.



BOTELLA DE AGUA

Te recomendamos que traigas una botella de agua para tu uso personal.



PROTOCOLO APERTURA CAMPO DE GOLF

Tras la apertura parcial de nuestras instalaciones, y con el fin de dar cumplimiento a las medidas sanitarias impuestas por la autoridad para poder hacer uso del campo de golf, les informamos del protocolo de uso:

ANTES DE JUGAR



RESERVAS

Tendrás que disponer de reserva previa, bien a través de la Aplicación del Club o a través del "área de socios" de nuestra web.



ROPA

Ven vestido para el juego. Los vestuarios permanecerán cerrados.



ENTRADA

Tendrás que acudir desde el aparcamiento hasta el cuarto de palos 5 minutos antes de la salida.



BOTELLA DE AGUA

Te recomendamos que traigas una botella de agua para tu uso personal.



MANOS

Antes de acceder al campo lávate las manos con el gel hidro-alcohólico.



PALOS

El personal del Club se encargará de la entrega y recogida de los palos.



PAGO

Deberás realizar el pago mediante tarjeta o domiciliación bancaria.



SALUDO

Evita cualquier saludo físico que conlleve contacto.



PROTOCOLO APERTURA CAMPO DE GOLF

Tras la apertura parcial de nuestras instalaciones, y con el fin de dar cumplimiento a las medidas sanitarias impuestas por la autoridad para poder hacer uso del campo de golf, les informamos del protocolo de uso:

DURANTE EL JUEGO



HOYOS

disponen de un tope para evitar que la bola descienda completamente al fondo. El jugador deberá recoger su bola con la mayor prevención posible.



BUNKERS

Los bunkers serán reparados de la mejor manera posible por el jugador sin la utilización de rastrillos.



BANDERAS

Las banderas de los hoyos deberán permanecer siempre en su lugar, no se podrán quitar, ni tocar.



BUGGIES

Se permite el uso de buggies de forma individual o familiar. Antes y después serán desinfectados por el personal del Club.



CARRITOS

Los carritos manuales y eléctricos de uso individual serán desinfectados por el personal del Club antes y después.



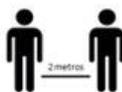
PARTIDOS

No se permite ceder el paso a otro partido.



BANCOS Y FUENTES

No se permite tocar (ni usar) fuentes, bancos, etc. que permanecerán clausurados.



DISTANCIA

Guarda en todo momento la distancia de, al menos, 2 metros.

DESPUÉS DEL JUEGO



LIMPIEZA

No se permite limpiar los palos, ni los zapatos.



DESPEDIDAS

Evita largas despedidas y cualquier contacto físico.



SALIDA

Al finalizar el partido, se recomienda ir directamente al parking.



PROTOCOLO APERTURA HIDROTERAPIA

Tras la apertura parcial de nuestras instalaciones, y con el fin de dar cumplimiento a las medidas sanitarias impuestas por la autoridad para poder hacer uso de las pistas de tenis y de pádel, les informamos del protocolo de uso:



RESERVA PREVIA

No podrás acceder salvo que dispongas de reserva previa.



ENTRADA Y SALIDA

Deberás acceder 5 minutos antes de la reserva realizada, y salir 5 minutos antes de que finalice la hora reservada.



DISTANCIA

Guarda en todo momento la distancia de, al menos, 2 metros.



MANOS

Mantén un limpiado frecuente de manos con el gel hidro-alcohólico.



TIEMPO DE NADO

El tiempo máximo de nado por cada usuario, será de 45 minutos.



CALLES INDIVIDUALES

Cada calle será ocupada únicamente por una persona..



PERTENENCIAS

No podrán quedarse dentro del vestuario mientras estés nadando.



PERTENENCIAS

Se depositaran dentro de una bolsa en las áreas señaladas, respetando las distancias de seguridad.



BOTELLA DE AGUA

Te recomendamos que traigas una botella de agua para tu uso personal.

PROTOCOLO DE REAPERTURA DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE II DE LA DESESCALADA



**USO OBLIGATORIO
DE GEL
HIDROALCOHÓLICO**



**DEPOSITE AQUÍ
EL CUBO
TRAS SU USO**



**PROHIBIDO EL USO
DE LAS PISTAS CUBIERTAS**

IMPORTANTE



CONTROL DE TEMPERATURA

Con motivo de la actual situación de pandemia, desde Señorío de Zuasti le recomendamos que, para salvaguardar la seguridad y salud del resto de socios, usuarios y empleados, se someta bajo su estricto consentimiento a un control de temperatura voluntario.

Muchas gracias por su colaboración.

Control de temperatura



CONTROL DE TEMPERATURA

En esta zona se está realizando un control temporal de la temperatura corporal. Para poder acceder a la empresa es obligatorio realizar este control. El tratamiento de los datos obtenidos mediante este control se realizará de acuerdo con los siguientes detalles:

Responsable	Nombre de la empresa: SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB, S.A. Calle: San Andrés nº 1 Localidad: 31892 Zuasti
Finalidades	1. Proteger la salud y la vida de las personas que se encuentran en este centro de trabajo. 2. Contribuir a la contención de la pandemia. 3. Cumplir la normativa de prevención de riesgos laborales. 4. Verificar el cumplimiento, por parte de los trabajadores, de la obligación de acudir al centro de trabajo sin fiebre.
Derechos	Puede ejercitar sus derechos de protección de datos enviando un mensaje de correo electrónico a la dirección info@zuasti.es
Información completa	Puede acceder a la política de privacidad relativa a este tratamiento en https://zuasti.es/politica-privacidad/ o solicitando un ejemplar en papel en la recepción de la empresa.



**ESPERE
SU TURNO**

Mantenga la distancia de seguridad



¿CÓMO DEBO LAVARME LAS MANOS?



40-60"



www.mscbs.gob.es

FASE II DE LA DESESCALADA

LAVARSE LAS MANOS

PARA PROTEGERSE Y
PROTEGER A LOS DEMÁS

¿POR QUÉ?

La correcta higiene de manos es una medida esencial para la prevención de todas las infecciones, también las provocadas por el nuevo coronavirus



¿CUÁNDO DEBO LAVÁRMELAS?

-  Tras estornudar, toser o sonarse la nariz
-  Después del contacto con alguien que estornuda o tose
-  Después de usar el baño, el transporte público o tocar superficies sucias
-  Antes de comer



Mójate las manos con agua y aplica suficiente jabón



Frótate las palmas de las manos entre sí



Frótate la palma de una mano contra el dorso de la otra entrelazando dedos



40-60"



Frótate las palmas de las manos entre sí con los dedos entrelazados



Frótate el dorso de los dedos de una mano con la palma de la otra



Con un movimiento de rotación, frótate el pulgar atrapándolo con la palma de la otra mano



Frótate los dedos de una mano con la palma de la otra con movimientos de rotación



Enjuágate las manos con agua



Sécate las manos con una toalla de un solo uso

Mascarillas higiénicas en población general



Las personas asintomáticas o con síntomas leves pueden transmitir la COVID-19. Por ello, el uso de mascarillas higiénicas en la población general en algunas circunstancias podría colaborar en la disminución de la transmisión del virus.

Esto es así, sólo si se hace un uso correcto y asociado a las medidas de prevención y se cumplen las medidas para reducir la transmisión comunitaria:



Si tienes síntomas, quédate en casa y aíslate en tu habitación



Mantén 2 metros de distancia entre personas



Lávate las manos frecuentemente y meticulosamente



Evita tocarte ojos, nariz y boca



Cubre boca y nariz con el codo flexionado al toser o estornudar



Usa pañuelos desechables

Una mascarilla higiénica es un producto no sanitario que cubre la boca, nariz y barbilla provisto de una sujeción a cabeza u orejas

Se han publicado las [especificaciones técnicas UNE](#) para fabricar mascarillas higiénicas:

- Reutilizables (población [adulta e infantil](#))
- No reutilizables (población [adulta e infantil](#))

Su uso es **OBLIGATORIO**:

- En el transporte público
- En la vía pública, en espacios al aire libre, espacios cerrados de uso público o abiertos al público, siempre que no sea posible mantener la distancia de seguridad



¿QUIÉN debe usarla?

La población general sana, a partir de 6 años, excepto:

- Dificultad respiratoria
- Contraindicación
- Actividades con las que sea incompatible
- Causa de fuerza mayor o situación de necesidad



Haz un uso correcto para no generar más riesgo:



Lávate las manos antes de ponerla.



Durante todo el tiempo la mascarilla debe cubrir la boca, nariz y barbilla. Es importante que se ajuste a tu cara.



Evita tocar la mascarilla mientras la llevas puesta.



Por cuestiones de comodidad e higiene, se recomienda no usar la mascarilla por un tiempo superior a 4 horas. En caso de que se humedezca o deteriore por el uso, se recomienda sustituirla por otra. No reutilices las mascarillas a no ser que se indique que son reutilizables.



Para quitarte la mascarilla, hazlo por la parte de atrás, sin tocar la parte frontal, deséchala en un cubo cerrado y lávate las manos.



Las mascarillas reutilizables se deben lavar conforme a las instrucciones del fabricante.

21 de mayo 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte
www.mscbs.gob.es
 @sanidadgob

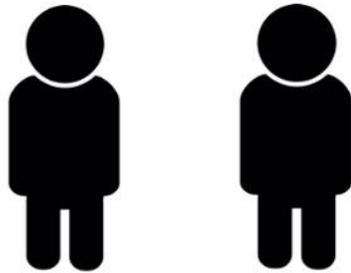
#ESTE VIRUS
 LO PARAMOS
 UNIDOS



ANEXO IV.- INFORMACIÓN REPRODUCIDA POR EL SISTEMA DE PANTALLAS DEL CLUB



PROTOCOLO DE SEGURIDAD



2 METROS

DISTANCIA

Mantenga en todo momento la distancia de 2 metros de separación.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD



MANOS

Mantén una limpieza frecuente de las manos.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD



TEMPERATURA

Por respeto a los demás, asegúrate de que te encuentras bien pasando por el control de temperatura.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD



RECEPCIÓN

Minimiza la asistencia a las oficinas y realiza todas las gestiones de forma telemática.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD

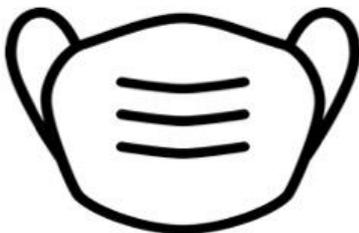


PAGOS

Procura realizar tus pagos mediante tarjeta.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD



PROTECCIÓN

Debes llevar mascarilla cuando no puedas mantener la distancia de seguridad de 2 metros.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD



RESERVA PREVIA

Recuerda la necesidad de realizar tu reserva previa, bien a través de la Aplicación del Club o “área de socios” de nuestra web.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD



CARNET

Entra con tu carné de socio para que podamos dar cumplimiento a la normativa de control de aforo.